

ENMIENDA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE, SOBRE LA PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS, RELATIVA A LA POLÍTICA DE DIGITALIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EL FUNCIONAMIENTO EN TODOS LOS ÁMBITOS DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE

El grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe, propone incluir las siguientes enmiendas a la proposición sobre digitalización del Ayuntamiento de Getafe, presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

1. Añadir en el sexto párrafo de la parte justificativa de la proposición, el siguiente texto como tercer punto de la enumeración:

El Plan tendrá en cuenta la Brecha Digital existente (por razones económicas, de género, discapacidad y edad) en la población de Getafe, por lo que la tramitación telemática no sustituirá, en ningún caso, la tramitación presencial sino que será opcional y complementaria.

2. Añadir en el sexto párrafo de la parte justificativa de la proposición, el siguiente texto como cuarto punto que debe orientar el Plan.

Los recursos digitales del Ayuntamiento deben seguir los criterios de Accesibilidad Universal para garantizar el acceso a la información y tramitación de todas las personas, independientemente de los conocimientos o capacidades que tengan y de los equipos que utilicen para acceder a ellos.

3. Sustituir el octavo párrafo de la proposición por este texto:

“En este mismo sentido la FEMP señala la importancia de que en cada Entidad Local debe haber una persona responsable encargada de que dicho proceso alcance a todas y cada una de las parcelas de la organización municipal”.

En Getafe, a 22 de julio de 2019

Fdo.: Jesús Pérez Gómez
Portavoz del grupo Municipal
Más Madrid Compromiso con Getafe